



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número: NO-2019-13719993-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 7 de Marzo de 2019

Referencia: EX-2017-17973226-APN-DNGU#ME

A: RECTOR: LIC. ANIBAL ALFREDO EMILIO YAZBECK JOZAMI (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:


Me dirijo a usted con el fin de hacerle llegar copia de la Resolución Ministerial N° 531 del 14 de febrero de 2019, por la cual este Ministerio otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de TÉCNICO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL y LICENCIADO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, de acuerdo con lo solicitado por esa Casa de Altos Estudios.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIIT 30715117564
Date: 2019.03.07 15:57:07 -03'00'

VERONICA SALAMA
Asesor Técnico
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

COPIA
FIEL


PROF. LAURA CERVELLI DE VIDARTE
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNTRF

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIIT 30715117564
Date: 2019.03.07 15:57:08 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número: RESOL-2019-531-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 14 de Febrero de 2019

Referencia: RM EX-2017-17973226-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULOS - UNIV. NAC. DE TRES DE FEBRERO.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, el Expediente N° EX-2017-17973226-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para los títulos de TÉCNICO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL y LICENCIADO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, Secretaría Académica, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 29/16.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no encontrarse los títulos entre las excepciones mencionadas, la solicitud de la Institución debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial 6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, con el efecto consecuente de su validez nacional.

COPIA
FIEL


PROF. LAURA CERVELLI DE VIDARTE
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNREF

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de TÉCNICO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL y LICENCIADO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, Secretaría Académica, de la carrera de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2018-56815121-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de los títulos, a las propuestas por la Universidad como "alcances de los títulos", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2018-56819406-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan en el artículo 1º, quedarán sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y/o amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2019.02.14 16:12:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro
Ministro
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

COPIA
FIEL

PROF. ANITA FERNELLI DE VIDARTE
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNTREF

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUII 3071517564
Date: 2019.02.14 16:12:13 -03'00'

**ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,
QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO,
SECRETARÍA ACADÉMICA**

- Desglosar guiones y planes de producción y atender la provisión de instrumentos y materiales necesarios para la realización de obras audiovisuales.
- Relevar, clasificar y construir información relativa a los requerimientos de apoyo al desarrollo interno de la producción de obras audiovisuales.
- Programar la secuencia de desarrollo de las tareas de apoyo a la implementación de obras audiovisuales y elaborar el cronograma correspondiente.
- Seleccionar y completar la documentación que acredita las condiciones de realización de distintas actividades de la producción de obras audiovisuales.
- Colaborar en la gestión del presupuesto asignado para el desarrollo de obras audiovisuales.
- Colaborar con el productor en el desarrollo de las distintas instancias de producción de las obras audiovisuales y en la selección de estrategias destinadas a optimizar los resultados.

**ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,
QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO,
SECRETARÍA ACADÉMICA**

- Proyectar e implementar procesos de producción de obras audiovisuales y evaluar sus resultados.
- Diseñar, implementar y evaluar estrategias destinadas a la realización de obras audiovisuales.
- Diseñar y desarrollar programas de comercialización y distribución de obras audiovisuales y evaluar su pertinencia y eficacia.

**COPIA
FIEL**



PROF. LAURA CERVELLI DE VIDALI
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNTREF

IF-2018-56819406-APN-DNGYFU#MECCYT

Página 1 de 2

- Proyectar y producir obras audiovisuales para diversos medios comunicacionales, con ajuste a propósitos específicos.
- Asesorar en la elaboración de políticas y normas relativas al área de su competencia.
- Asesorar en lo relativo al proyecto e implementación del proceso de producción de obras audiovisuales con sustento teórico-metodológico específico y tecnología informática y a la comercialización y difusión de estas obras.
- Participar en planes y proyectos culturales y educativos que involucren la producción de materiales audiovisuales.
- Realizar estudios e investigaciones en lo concerniente al proyecto e implementación del proceso de producción de obras audiovisuales con sustento teórico-metodológico específico y tecnología informática y a la comercialización y difusión de estas obras.
- Realizar arbitrajes y peritajes en lo atinente al proyecto e implementación del proceso de producción de obras audiovisuales con sustento teórico-metodológico específico y tecnología informática y a la comercialización y difusión de estas obras.

COPIA
FIEL


PROF. NAURA CERVELLI DE VIDARTE
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNTREF

IF-2018-56819406-APN-DNGYFU#MECCYT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-56819406-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 6 de Noviembre de 2018

Referencia: EX-2017-17973226- -APN-DNGU#ME -UNTREF- LIC. EN PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.06 15:50:08 -03'00'

Verónica CAMILLE
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

COPIA
FIEL


PROF. LAURA CERVELLI DE VIDARTE
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNTREF

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.11.06 15:50:09 -03'00'

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, Secretaría Académica
TÍTULOS: TÉCNICO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, LICENCIADO/A
EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	-----

PRIMER CUATRIMESTRE

1420	Taller de Imagen y Sonido	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	
1421	Producción Audiovisual I	Cuatrimestral	6	96	---	Presencial	
307	Narrativa Audiovisual	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	
592	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	

SEGUNDO CUATRIMESTRE

1422	Taller de Edición y Montaje	Cuatrimestral	4	64	Taller de Imagen y Sonido	Presencial	
1423	Producción Audiovisual II	Cuatrimestral	4	64	Producción Audiovisual I	Presencial	
1424	Guion Audiovisual	Cuatrimestral	4	64	Narrativa Audiovisual	Presencial	
131	Problemática de Estética y la Filosofía	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	
2	Cultura Contemporánea	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	

TERCER CUATRIMESTRE

3	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	
1426	Videojuegos	Cuatrimestral	4	64	Producción Audiovisual II - Guion Audiovisual	Presencial	
1427	Teoría de las Narrativas Transmedia	Cuatrimestral	6	96	Guion Audiovisual - Problemática de Estética y la Filosofía	Presencial	
1425	Comercialización de Obras Audiovisuales	Cuatrimestral	4	64	Producción Audiovisual II	Presencial	

CUARTO CUATRIMESTRE

5	Administración General	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	
1429	Laboratorio de Formulación de Proyectos I	Cuatrimestral	4	64	Taller de Edición y Montaje - Producción Audiovisual II	Presencial	
591	Problemas de Historia del	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	

COPIA FIEL


 PROF. LAURA CERVELLI DE VIDARTE
 COORDINADORA
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 UNTREF

IF-2018-56815121-APN-DNGYFU#MECCYT

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS
	Siglo XX						
1430	Desarrollo de Proyectos Interactivos	Cuatrimestral	6	96	Producción Audiovisual II - Teoría de las Narrativas Transmedia	Presencial	
1428	Gestión de Archivos	Cuatrimestral	4	64	Producción Audiovisual II	Presencial	

1352	Taller I (MAE)	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	1 *
1358	Taller II (MAE)	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
	Idioma Extranjero I	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	
	Idioma Extranjero II	Cuatrimestral	2	32	Idioma Extranjero I	Presencial	
216	Informática I	Cuatrimestral	2	32	---	Presencial	
219	Informática II	Cuatrimestral	2	32	Informática I	Presencial	

TÍTULO: TÉCNICO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

CARGA HORARIA TOTAL: 1504 HORAS

QUINTO CUATRIMESTRE							
1431	Laboratorio de Formulación de Proyectos II	Cuatrimestral	4	64	Laboratorio de Formulación de Proyectos I	Presencial	2 *
1432	Diseño y Desarrollo de Plataformas	Cuatrimestral	4	64	Desarrollo de Proyectos Interactivos	Presencial	
1433	Tecnología Educativa Audiovisual	Cuatrimestral	4	64	Teoría de las Narrativas Transmedia - Desarrollo de Proyectos Interactivos	Presencial	
50	Estadística	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	
490	Producción de Eventos Culturales	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	

SEXTO CUATRIMESTRE							
1436	Mediamorfosis	Cuatrimestral	4	64	Laboratorio de Formulación de Proyectos II - Diseño y Desarrollo de Plataformas	Presencial	
					Diseño y Desarrollo de Plataformas -		

COPIA
FIEL


 DR. LAURA CERVELLI DE VIDARTE
 COORDINADORA
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 UNITEC

IF-2018-56815121-APN-DNGYFU#MECCYT

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DIGITADO	OBS
327	Publicidad y Marketing	Cuatrimestral	4	64	Tecnología Educativa Audiovisual	Presencial	
1437	Gestión de Medios de Comunicación	Cuatrimestral	4	64	Administración General - Producción de Eventos Culturales	Presencial	
1	Metodología de la Investigación	Cuatrimestral	4	64	Estadística	Presencial	

SEPTIMO CUATRIMESTRE

1484	Industria Editorial	Cuatrimestral	4	64	Publicidad y Marketing	Presencial	3 *
488	Economía de la Cultura	Cuatrimestral	4	64	Gestión de Medios de Comunicación	Presencial	
1438	Tópicos de Convergencia Digital	Cuatrimestral	4	64	Mediamorfosis - Gestión de Medios de Comunicación	Presencial	
323	Ética y Legislación Profesional	Cuatrimestral	4	64	Gestión de Medios de Comunicación	Presencial	

OCTAVO CUATRIMESTRE

1440	Tendencias y Perspectivas	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	4 *
1439	Artes Electrónicas	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	5 *
1028	Taller de Trabajo Final	Cuatrimestral	4	64	---	Presencial	6 *
1190	Trabajo Final	Cuatrimestral	0	200	-	Presencial	7 *
1117	Seminario I (MAE)	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	8 *
1118	Seminario II (MAE)	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	9 *
	Idioma Extranjero III	Cuatrimestral	2	32	Idioma Extranjero II	Presencial	

TÍTULO: LICENCIADO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

CARGA HORARIA TOTAL: 2888 HORAS

MATERIAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

Idioma Extranjero I:

Ingles I

**COPIA
FIEL**

DR. LAURA CERVELLI DE VIDARTE
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNTREF

IF-2018-56815121-APN-DNGYFU#MECCYT

Francés I	
Idioma Extranjero II:	
Inglés II	
Francés II	
Idioma Extranjero III:	
Inglés III	
Francés III	

OBSERVACIONES

- 1 * Para el cursado de las actividades curriculares previstas en el Módulo de Actividades Electivas, se especificará en cada caso los requisitos de correlatividades, de acuerdo con la temática que se aborde. MAE: Módulo de Actividades Electivas.
- 2 * Las asignaturas de formación común en las carreras de la Universidad deberá aprobarse antes de iniciar el quinto (5to.) cuatrimestre
- 3 * Para iniciar el séptimo (7mo.) cuatrimestre se requiere haber acreditado y/o aprobado los tres (3) niveles de Idioma Inglés o Francés, en el marco de las actividades curriculares relativas a los idiomas extranjeros programadas para todos los alumnos de la Universidad.
- 4 * Haber completado el cursado de la totalidad de las asignaturas
- 5 * Haber completado el cursado de la totalidad de las asignaturas
- 6 * Haber completado el cursado de la totalidad de las asignaturas
- 7 * Haber completado el cursado de la totalidad de las asignaturas
- 8 * Para el cursado de las actividades curriculares previstas en el Módulo de Actividades Electivas, se especificará en cada caso los requisitos de correlatividades, de acuerdo con la temática que se aborde. MAE: Módulo de Actividades Electivas.
- 9 * Para el cursado de las actividades curriculares previstas en el Módulo de Actividades Electivas, se especificará en cada caso los requisitos de correlatividades, de acuerdo con la temática que se aborde. MAE: Módulo de Actividades Electivas.

**COPIA
FIEL**


 DRA. LAURA CERVELLI DE VIDARTE
 COORDINADORA
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 UNTREF

IF-2018-56815121-APN-DNGYFU#MECCYT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-56815121-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 6 de Noviembre de 2018

Referencia: EX-2017-17973226- -APN-DNGU#ME -UNTREF- LIC. EN PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.06 15:42:01 -03'00'

Verónica CAMILLE
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

COPIA
FIEL


PROF. LAURA CERVELLI DE VIANA
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNTREF

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.11.06 15:42:04 -03'00'